



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (25 de octubre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1267

FECHA	26 DE OCTUBRE DE 2023
PROCESO	DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE	LUZ MARINA ORTEGA
DEMANDADO	HEREDEROS DEL CAUSANTE FABIO ERNESTO CAMARGO CRUZ
RADICADO	865683184001-2019-00330-00

1. Vista la constancia secretarial, y revisado el expediente digital se avizora que el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, mediante oficio N° 3464 del 7 de septiembre de 2023¹, notificó el auto del 14 de agosto de 2023, por medio del cual se resolvió:

“PRIMERO: CONFIRMAR el auto del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto Asís, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia **SEGUNDO: COSTAS** en segunda instancia a cargo de la demandada Ángela María Camargo Orozco y a favor de la demandante Luz Marina Ortega. Inclúyase como agencias en derecho el equivalente a un (1) salario mínimo legal mensual vigente. **TERCERO: DEVUÉLVASE** el expediente digitalizado al juzgado de origen”.

En consecuencia, de lo anterior, es procedente fijar fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia inicial, que fuera suspendida el 3 de septiembre de 2021, para el **DÍA 01 DE MARZO DE 2024 A LAS 9:00AM.**

Finalmente se precisa a los sujetos procesales que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo que se informa el link de conectividad, al cual podrán ingresar dando click sobre el mismo

Link Audiencia
https://call.lifesizecloud.com/19698403

Se indica el número de contacto del ingeniero de soporte de la plataforma lifesize, para que si tienen algún inconveniente se puedan comunicar directamente con él a efectos de lograr conectividad.

Datos: Ingeniero Jonny Benavides - celular: 3113533211

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

¹ Allegado al correo electrónico del despacho, el día 7 de septiembre de 2023, a las 16.40 horas

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62c533b5442080a3ff95627095b3f2839e64643d2bab09c8ce5307be0203017b**

Documento generado en 26/10/2023 04:40:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>